



AYUNTAMIENTO DE POSADAS (CÓRDOBA)

EDICTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de Noviembre, se hace público que por esta Alcaldía se ha convocado el **Ayuntamiento Pleno a sesión extraordinaria urgente** (al objeto de dar cumplimiento a lo acordado por la Junta Electoral de Zona), a celebrar el día **11 de abril de 2019**, a las **14:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**; bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia de esta sesión.
2. Sorteo para el nombramiento de miembro/s de mesa/a electoral/es del municipio de Posadas, por así acordarlo la Junta Electoral de Zona.

EL ALCALDE, Emilio Martínez Pedrera.
(Fechado y firmado electrónicamente al pie)

Código seguro de verificación (CSV):

7677 02C7 7C75 F85C 5587



767702C77C75F85C5587

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.posadas.es/sede>

Firmado por ALCALDE MARTINEZ PEDRERA EMILIO el 10/4/2019